



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN CORRESPONDIENTE AL 30 DE ABRIL DEL 2025.

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día 30 de abril del 2025, en representación del Almirante Felipe Solano Armenta la Lic. Karla del Pilar Figuera Mex en su carácter de Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, da la más cordial bienvenida a todos los miembros del Comité a la cuarta sesión del año 2025, informando que se alcanzó el quórum requerido con la lista de asistencia de los organismos representados y dio inicio a la **sesión ordinaria** del Comité.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR).
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 4.- INFORME ESTADISTICO (ENERO-MARZO 2025)
- 5.- SITUACIÓN OPERATIVA.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR). Después de cumplir con el primer punto, la Secretaria Técnica expone el orden del día el cual se remitió de forma electrónica sin recibir ningún comentario y se hace entrega del acta de la sesión anterior para su firma correspondiente.

SEGUNDO. – LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica informa que se alcanzó el quórum requerido por lo que se considera una sesión de carácter **ORDINARIO** puesto que se cuenta con la presencia de la mayoría de los miembros.

TERCERO. – SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité, menciona que se cuentan con los siguientes acuerdos. **I. Observación al Proyecto Reglas de Operación.** La Secretaria Técnica informa que después de haber entregado el último requerimiento de información en febrero 2025, el día de ayer 29 de abril, finalmente se recibió la comunicación de la Dirección General de Puertos (DGP) donde se notifica que la documentación entregada no tiene mayores observaciones, por lo que ahora se debe proceder a enviar el documento final con las firmas de los miembros del Comité, acción que se desarrolla a la brevedad. De igual manera menciona la consideración de la Dirección General de Puertos sobre la necesidad de un mayor equilibrio en la toma de decisiones del Comité de la comunidad

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





Sisal El Cuyo Telchac Celestín Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

portuaria, por lo que se nombró un representante de los cesionarios con voz y voto. Se acordó una rotación de representantes cada cuatro meses, siendo Multisur el representante titular en este primer periodo. Sin embargo, es necesario realizar la sesión para actualizar los miembros y elegir al representante titular para el siguiente periodo, para lo cual se convoca a una reunión el miércoles 07 de mayo a las diez de la mañana; **II. Uso de bicheros en las maniobras.** enfatiza que la seguridad sigue siendo una prioridad y se mantiene en observación el tema, a pesar de que hasta el momento no ha sido necesario utilizar este instrumento y sin haber recibido comentarios positivos o negativos al respecto en el último mes, se continuará dando seguimiento a esta cuestión.

CUARTO. – INFORME ESTADÍSTICO (ENERO- MARZO 2025). – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica informa a la comunidad portuaria sobre la reasignación del Piloto Naval Ángel Antonio Olive Suarez, quien era jefe de operaciones, como subgerente en la Marina Cozumel a partir del 25 de abril, tras la autorización de plazas adicionales a la plantilla orgánica después de más de diez años. El nuevo Jefe de Operaciones de la ASIPONA Progreso será el Ing. Julián Carlos H. Valladares Mendez, quien apoyará en la lectura del informe estadístico debido a la ausencia del Subgerente de Operaciones. Se le cede la palabra al Jefe de Operaciones de la ASIPONA Progreso quien expone la información estadística correspondiente al periodo de enero – marzo 2025, en comparación al mismo periodo del año 2024 para brindar información sobre el **MOVIMIENTO DE LAS CARGAS**, se tiene que se cuenta con 1'850,388 toneladas operadas entre todo los tipos de carga que se han recibido en el Puerto de Progreso donde la mayoría pertenece al **petróleo y sus derivados** con 865,204 toneladas (siendo el 47%), **el granel agrícola** con 695,326 toneladas (38%), **la contenerizada** con 168,673 toneladas (9%), **el granel mineral** con 101,188 toneladas (5%), **la carga general suelta** con 11,284 toneladas (1%) y **otros fluidos** con 8,713 toneladas (0%). **MOVIMIENTO DE CARGA POR TIPO DE TRÁFICO** comentando que existe un decremento de -3.0% en rendimiento POA, toda vez que el movimiento de **importación** es de 1'333,200 toneladas, esto en comparación con el año 2024 con 1'418,500 toneladas; de **exportación** con 104,900 toneladas en comparación con el año 2024 de 115,000 toneladas; y de **cabotaje** con 412,200 toneladas en comparación con el año 2024 con 629,700. En cuanto a las **VARIACIONES DE CARGA** se puede destacar un decremento en la **Carga general** del -88.7% afectando principalmente a las cargas de **cabotaje** como el cemento, derivado al gran abastecimiento que se tuvo el año pasado en referencia al proyecto Tren Maya; a las cargas de **importación** rieles y durmientes derivado a la conclusión del tren maya; **exportación** como el azúcar esto puesto que no se logró concretar el proyecto. **Carga contenerizada** se tiene un ligero incremento de 0.6%. Asimismo, el **Granel agrícola** tuvo un incremento del 3.4% el cual corresponde a las cargas de maíz amarillo, maíz blanco y trigo. En el **Granel mineral** se observa un decremento del -69.0% **afectando a las cargas** de balasto debido a la finalización del proyecto Tren Maya y coque de petróleo ya que Cemex al año solo trae tres a cuatro buques. **Otros Fluidos** con un decremento de -19.7%, debido al bajo consumo en la planta local. **Hidrocarburos comerciales** con un incremento del +4.7% derivado del incremento en asfalto. **Hidrocarburos Pemex** con un decremento de -7.3% esto debido al traspaso para reparto a Hidrosur en Muelle 7. Con respecto al **MOVIMIENTO DE CONTENEDORES**, se puede

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



Sisal El Cuyo Telchac Celestín Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

determinar que en lo que va del año 2025 se ha tenido un movimiento de 15,418 cajas contra 16,110 cajas del año 2024, esto representa un decremento del -4.3% en comparación con el año 2024 y con referencia a los TEU'S se tiene un total de 29,448 unidades contra 30,091 del 2024 representando un decremento de -2.1%; **PARTICIPACIÓN DE TEU'S** por tipo de tráfico, en la **exportación** se tiene 14,069 (48%) contra la **importación** con 15,379 (52%) en TEU'S de 2025. Con respecto a la **importación de TEU'S** se tiene el **51% llenos** y el **49% vacíos**; en **TEU'S de exportación** se tiene el **81% llenos** y el **19% vacíos**. **CRUCEROS Y PASAJEROS** con respecto al número de embarques se observa un incremento del **157.7%**, teniendo en lo que va del año 2025, siendo 67 embarcaciones contra 26 embarcaciones del año 2024; en cuanto a los pasajeros se observa un incremento del **133.6%** con 174,000 pasajeros en lo que va del año 2025 contra 75,000 pasajeros del 2024. Con respecto a la **OCUPACIÓN DE LOS MUELLES** en lo que va del año en el **MUELLE 3** se tiene un **36.6%** de ocupación contra **64.4%** del año pasado; en el **MUELLE 4** se observa un **7.3%** del 2025 contra **101.3%** del año pasado; en **MUELLE 5** en lo que va del año lleva **44.3%** contra **35.7%** del 2024; **MUELLE 6** con **0.0%** contra **37.7%** del año pasado, **MUELLE 7** con **68.7%** contra **83.9%** del 2024; **MUELLE 8** con **78.4%** contra **75.4.6%** del año pasado; **MUELLE 9** con **99.6%** contra **103.3%**, **CRUCEROS BANDA NORTE** con **22.9%** contra **10.5%**, **CRUCEROS BANDA SUR** con **9.1%** contra **1.5%**, arriba del promedio de ocupación de **59%** se tiene los Muelles 7, 8 y 9. **RENDIMIENTO NO ALCANZADO: Carga general unitizada:** Se tuvo una embarcación de azúcar que no alcanzó debido a que hubo demoras por el retorno de unidades, el inicio de descarga de super sacos y problemas con el flujo de unidades; **Fluidos no especializados:** Se tuvo una embarcación de aceite de canola el motivo fue el buque con pocas unidades y retraso en el retorno de las mismas; **Granel Agrícola Semiespecializado:** Se tuvo tres embarcaciones de Maíz Blanco/trigo que no alcanzaron su rendimiento debido a que la carga vino en una sola bodega y tuvo falta de transporte; **Granel mineral con almeja:** Se tuvo una embarcación de Fertilizante que no alcanzó el rendimiento derivado a falta de transporte y tolvas obstruidas por la condición de la carga; **Hidrocarburos Comerciales Semiespecializado Alta Densidad:** una embarcación de Asfalto respecto a la baja presión en el sistema de bombeo del buque debido a la densidad del producto; **Hidrocarburos Comerciales Especializado:** Se tuvo tres embarcaciones de gasolina premium, gasolina magna y turbosina debido a la descarga lenta y cambio de producto; **Contenedores Semiespecializado:** Se tuvo dos embarcaciones de mercancía general que no alcanzaron el rendimiento por espera de carga; **Contenedores especializado:** Se tuvo una embarcación de mercancía general debido a la espera de carga, falla de equipo y movimiento de grúa. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

QUINTO. - SITUACIÓN OPERATIVA. – A) LIBRANZA. – En uso de la palabra la Secretaria Técnica informa que el 12 de abril se realizó una libranza para atender las deficiencias del contrato del año anterior de la línea de media tensión tercera etapa, con lo cual ASIPONA cierra dicho contrato para el acta de entrega y liberación de fianzas, sin tener programada ninguna otra libranza. Sin embargo, se recibió una solicitud de libranza por parte de HIDROSUR, a quienes ya se les envió la información pertinente. **B) REUNIÓN LIBRAMIENTO Y CIERRE. –** En uso de la palabra la Secretaria Técnica informa que el pasado lunes 7 de abril se realizó una reunión de coordinación extraordinaria sobre la colocación de trabes en la obra del Libramiento Progreso, lo que llevó al





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

cierre temporal de accesos y salidas al Recinto Portuario comunicado el día 8 de abril. En seguimiento a esto, en el periodo actual se llevó a cabo una reunión de coordinación para definir la versión final del cambio de vialidades previo a la operación del libramiento (considerando la versión final), estableciendo las entradas y salidas para el manejo rutinario. Se espera que esta obra esté concluida a finales de mayo - junio y se continúe con el proceso administrativo del contrato con la empresa correspondiente ante ASIPONA. **C) LIBRANZA HIDROSUR.**- Continuando con la palabra la Secretaria Técnica informa que el próximo sábado 17 de mayo se llevará a cabo la libranza por parte del Cesionario Hidrosur en un horario comprendido de las 08:00 a 20:00 horas por lo que solicita se realicen los preparativos correspondientes. **D) OBRAS EN PROCESO.** - Informa sobre diversas obras en curso, incluyendo la rehabilitación estructural del Muelle 6 con un avance físico del 1.13% (iniciado en marzo), el mantenimiento del Muelle de Yucalpetén, la rehabilitación del rompeolas y el mantenimiento de vialidades. La rehabilitación del Muelle 6, adjudicada a la misma empresa del año anterior, presenta una ventaja en la curva de aprendizaje, evidenciándose en los primeros colados realizados el 29 de abril, lo que permitirá estimar el rendimiento para la liberación gradual de tramos. Se está trabajando con la Terminal de Contenedores y atendiendo una solicitud de MSC para coordinar las opciones operativas conforme se liberen áreas del Muelle, con el objetivo de recibir barcos antes de la finalización total de la obra en noviembre. Además, el Instituto Mexicano del Transporte realizó una revisión para asegurar la adecuación de los procesos constructivos, aunque el avance no es tan rápido como se desearía, se percibe una aceleración en comparación con la obra similar del año anterior. Se está rehabilitando la zona poniente del Muelle de Yucalpetén (aproximadamente 100 metros), cercano a congeladoras y de importancia social. Respecto al rompeolas en la zona poniente, afectado por el huracán Milton el año pasado con el movimiento de dados y deslaves, se está ejecutando una rehabilitación urgente en la zona desprotegida, con colados en curso. Finalmente, la rehabilitación de vialidades, cuyo contrato anterior fue rescindido por bajo rendimiento dejando la obra al 80%, ya tiene una nueva contratista trabajando en la zona poniente, realizando colados de tapas para los módulos de importación y exportación. Se tuvo una reunión reciente para establecer frentes adicionales y comenzar con los bacheos antes de la temporada de lluvias. **F) SUBCOMITÉ TÉCNICO.** - La Secretaria Técnica informa que el Subcomité Técnico de la situación operativa de la Terminal de Contenedores de Yucatán se han llevado a cabo dieciocho reuniones con un 60% de avance, y la última se reprogramó para el viernes 2 de mayo a las 13 horas, existe un tema de seguridad y un acuerdo particular de un taller de seguridad programado para el 24 de abril que no alcanzó el quorum necesario. Se le cede la palabra a la representante de la Terminal de Contenedores para informar que el taller de seguridad tuvo menos de diez registros, lo cual es insuficiente dado que la intención era capacitar a la mayor parte de los asistentes al Subcomité y a personal clave como los tramitadores cercanos a la operación. Por ello, proponen reprogramar el taller para la próxima semana, el 8 de mayo, aunque aún no han enviado la invitación, buscando primero el consenso y solicitando la distribución de la información para asegurar una mayor participación. **G) SUBCOMITÉ TÉCNICO.** - Subcomité de Operatividad Aduanera Técnico - Logístico informa la Secretaria Técnica que se han realizado nueve reuniones de lo cual se propone la siguiente sesión para el jueves 8 de mayo

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinou Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Los Colorados Dzilam de Bravo Progreso

a las doce horas, pese de algunos ajustes de agenda, se ha logrado un avance del 86.4% en los acuerdos iniciales. **H) SIMULACRO.**- en el uso de la palabra la Secretaria Técnica informa que el día de ayer, 29 de abril, se llevó a cabo el primer simulacro de protección civil en este recinto portuario, en conjunto con la Política Nacional de Protección, como parte de un ejercicio a nivel nacional. El escenario simuló un incendio de un montacargas con una persona lesionada en el almacén fiscalizado, desarrollándose en un ambiente lo más cercano a una situación real y agradece la participación de todos, resaltando la importancia de la cultura de seguridad en las operaciones portuarias, la cual se seguirá promoviendo. -----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. - A) LIBRAMIENTO PROGRESO. - En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa la colocación de trabes con los colados realizados, esto siendo de manera exitosa, aún restan detalles como el ingreso, trámites administrativos con ASIPONA y la migración de la fibra óptica ubicada en la antigua zona de casetas. No obstante, se consideran puntos finales en la obra. En cuanto a la obra en general, se entiende que también se encuentra en las últimas etapas de ejecución. **B) PROGRAMA OFICIAL- 132° ANIVERSARIO DEL FARO DE PROGRESO.** - La Secretaria Técnica menciona el programa oficial del 132 aniversario del Faro de Progreso, difundido por diversos medios a petición de la Capitanía del Puerto. Los eventos incluyen una caminata sobre el mar el sábado por la tarde y una carrera de cinco kilómetros el domingo por la mañana, además de conciertos como el de la sinfónica de la Secretaría de Marina, invitando a la comunidad a participar en familia. **C) CIERRE DE VIALIDADES.** - informa sobre el cierre de vialidades para la caminata el sábado 3 de mayo de 15:30 a 19:30 y el domingo 4 de mayo de 5:30 a 7:30 horas, buscando coordinar con las Terminales para el flujo de unidades y el desarrollo sin inconvenientes del evento. Se menciona un cambio en el acceso debido a la nueva ubicación de las casetas y la evaluación de la viabilidad de realizar estas caminatas semanalmente, como iniciativa del Almirante Solano para acercar el puerto a la ciudad y a los usuarios. **D) CAMBIO CLIMÁTICO.** - Durante la reciente auditoría de recertificación del sistema de gestión de la ASIPONA Progreso, se evaluaron las políticas y acciones en materia de cambio climático. Se recordó que desde 2023 se solicitó a los cesionarios información sobre la huella de carbono y acciones concretas, lo cual está incluido en las reglas del Comité. Ante una modificación en las normas ISO 9001, 14001 y 45001 en este tema, la ASIPONA solicitará y exhortará a los cesionarios, prestadores de servicios y usuarios a promover más acciones concretas e inversiones relacionadas con el cambio climático, dando este aviso como seguimiento a la comunicación de noviembre de 2023 sobre la huella de carbono, y enviando información y solicitudes para trabajar conjuntamente. **E) INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.** - Se recuerda a los cesionarios y prestadores la importancia de entregar puntualmente los estados de hechos, ya que esta información es crucial para cumplir con dos requerimientos de la Dirección General de Fomento. El primero es un reporte semanal comparativo del análisis de ingresos y carga, cuya información de carga solo se puede actualizar con los estados de hechos proporcionados por ellos, siendo esta una normativa federal con plazo de entrega los viernes. El segundo requerimiento es un informe mensual sobre el servicio de transporte marítimo regular en México, con plazo dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes, aunque se está priorizando la recepción oportuna de la información

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



[Handwritten signature in blue ink]



semanal debido a la instrucción de entrega central. -----

Sisal El Cuyo Telchac Celestín Chahinhu Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progresc

COMENTARIOS. – Se le cede la palabra al representante de Sanidad Internacional el cual presenta a la nueva titular de Coordinación Estatal de Sanidad Internacional, la arquitecta Wendy León, en sustitución, quien agradeció la colaboración y continuará en la institución como agente sanitario. Un tema relevante abordado fue el aumento de casos de sarampión en México, especialmente en el norte (Chihuahua) pero con casos confirmados en la península (Campeche), lo que ha intensificado las actividades de prevención. Se solicita a la comunidad portuaria reportar cualquier caso sospechoso que cumpla con la definición operacional de enfermedad febril exantemática (fiebre y erupción cutánea que comienza en la cabeza y cuello), contactando a Sanidad Internacional ante cualquier duda para activar los protocolos epidemiológicos. Además, se informó sobre la activa campaña de vacunación, enfocada principalmente en el grupo de edad de 25 a 39 años, invitando a quienes tengan dudas sobre su vacunación a acercarse a los centros de salud para solicitar un refuerzo. En el uso de la palabra el representante de la Asociación de Agentes Aduanales expresa preocupación por los cuellos de botella en la Aduana y la retención de mercancías en la zona del Caracol, notando una relajación en la presión sobre estos temas. También señala un retraso significativo en la obra de los equipos no intrusivos, recordando que hace dos años se implementó el 100% de los reconocimientos con gran velocidad debido a esta obra que, sin embargo, aún no se concreta después de casi dos años. Finalmente, reitera la necesidad de reparar el Viaducto, recordando el tiempo transcurrido desde el huracán Milton, a lo que la Secretaria Técnica responde que ASIPONA está ejerciendo presión sobre los contratistas de Vialidades y del Muelle 6, con supervisión constante para asegurar el avance según el programa. En Muelle 6, incluso se reporta un avance de un mes adelantado a lo esperado, aunque se tomará en cuenta la observación para mejorar el rendimiento sin comprometer calidad ni seguridad. Respecto a la obra de Aduana, aclara que una parte es ejecutada por un tercero contratado por ENCOPA a nivel central, mientras que las obras complementarias de ASIPONA ya están en proceso de licitación para intervenir oportunamente. Reconoce los retrasos previos, pero percibe una mejora reciente y toma nota de los comentarios para seguir acelerando los tiempos. Como último punto el representante de la Asociación de Agentes Aduanales menciona un punto sobre los módulos aleatorios de Aduana que se sigue con un promedio de tres horas para bajada de cada cola y lo que la meta era de máximo dos. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

No teniendo más asuntos a tratar, la Secretaria Técnica da por concluida la sesión, cerrando la presente acta siendo las trece horas con tres minutos de la fecha de su inicio para los efectos legales que correspondan. - **Lo Certifico.** -----

Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso.

Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso.

[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

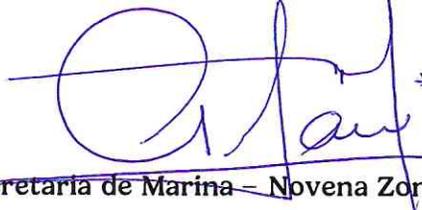


Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso


Aduana de Progreso


Capitanía de Puerto Regional Progreso


Frente de Transportistas de Carga
Contenerizada de Yucatán, A.C.


Secretaría de Marina - Novena Zona Naval


Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración

Centro S.I.C.T.

PROFEPA

SEMARNAT

SENASICA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2025





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Gobierno del Estado - SEFOET

Gobierno Municipal

Representante de los Cesionarios

**Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto
Delegación Progreso, Yucatán**

**Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán,
A.C.**

Equimar Progreso

Representante de Agentes Navieros

**Asociación de Maquiladores de Exportación
de Yucatán A.C.**

**Titular del Órgano de Interno de Control
Específico adscrito a la ASIPONA Progreso –
C.P. TRINIDAD RESÉNDEZ DÍAZ**

**Asociación Mexicana de Agentes Navieros. -
AMANAC**

UNAPROP 71

Cámara Nacional de Autotransporte de Carga

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2025

